

ARCHIVO

SANTIAGO, 10 JUN. 1992

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92112920
A: 10 JUN 92
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O. E.D.E.C. J.R.A.
M.Z.C.

EMOS

EMOS S.A. Nº 08337 /

Señor
Carlos Bascuñán E.
Jefe Gabinete Presidencial
Presente

REF.: Oficio GAB. PRES. (O)
Nº 92/2145. (770)

De miconsideración:

En atención a lo solicitado en su Oficio de la referencia, adjunto a la presente tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la respuesta enviada a la Sra. Milsa E. Rubilar Rocha, domiciliada en Pasaje 6 Nº 6315, Población Lautaro, comuna de Peñalolén. En dicha respuesta se informa a la solicitante las facilidades de excepción que se han dispuesto para su caso.

Saluda atentamente a Ud.,



HECTOR FRANCO ARRATIA
Gerente Comercial

HFA/MFR/lzs.

C.C.

- Depto. Atención de Clientes
- Archivo
- D/CARTA/CARTCBE



SANTIAGO, 10 JUN. 1992

EMOS S.A. Nº 08336 /

Señora
Milsa Ester Rubilar Rocha
Pasaje 6 Nº 6315
Población Lautaro
Comuna de Peñalolén
Presente

REF.: Petición de Su Excelencia el
Presidente de la República.
(770)

De mi consideración:

Me refiero a su carta dirigida a S.E. el Presidente de la República, en la cual se solicitó facilidades para el pago de la deuda por consumos de agua potable.

Sobre el particular, tengo el agrado de informar a Ud. que en consideración a sus antecedentes socioeconómicos se ha determinado ofrecer a Ud. un convenio de pago con cláusula de condonación. Para acceder a dichas facilidades excepcionales Ud. deberá concurrir a nuestra Oficina Comercial Ñuñoa, ubicada en Av. Irarrázaval Nº 1556 y cancelar un pie mínimo de \$ 8.000. Cabe señalar que la deuda total del servicio asciende a \$ 97.573 al 02.06.92.

Saluda atentamente a Ud.



HECTOR FRANCO ARRATIA
Gerente Comercial

HFA/MFR/lzs.

c.c.

- Depto. Atención de Clientes
- Oficina Comercial Ñuñoa
- Archivo
- D/CARTA/CARTAMERR

